

"LA LEY DE SUCESION GARANTIZA LA PAZ, EL ORDEN Y EL RESURGIMIENTO DE ESPAÑA"

"REFRENDARLA, TIENE, ADEMAS, UN VALOR DE AFIRMACION Y DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA"

"LO QUE VAIS A JUZGAR EN UNAS HORAS, YO LO VENGO MEDITANDO Y REFLEXIONANDO HACE MAS DE DIEZ AÑOS"

SIN LA LIBERTAD DE LA PATRIA, PERECEN PARA
LOS HOMBRES TODAS LAS DEMAS LIBERTADES

VAMOS A GARANTIZAR PARA EL FUTURO LA FECUNDIDAD
Y DIMENSION HISTORICA DE LA CRUZADA

Transcendental discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado

Españoles:
En esta hora en que se aproxima el momento en que vais a cumplir vuestros deberes cívicos con la nación, cuando la exaltación de tantas voces se levanta invocando razones de fe, de fidelidad a la Patria, de lealtad a los que os guían; de amenazas y peligros que pudieran acecharnos, parece indicado que dirigiéramos unas palabras y exponeremos mi pensamiento sobre la trascendencia del acto en que va a ser proclamada la Ley de Sucesión. Es la Patria en toda su dimensión la que se presentará a vuestra consideración en esta hora.

La vida de gobernante ha sido precedida por una intensa vida de soldado para el que la Patria lo representó toda y su mejor servicio lo continuó presidiendo durante once años toda mi obra de Gobierno. Un celo más de servicio y de fidelidad a cuanto la Patria representa: a la fe que desde los albores de la vida nacional nos alumbró, a la memoria de los que a través de la Historia escribieron sus páginas gloriosas y forjaron su progreso, y al bienestar de los españoles todos que me honraron, en horas difíciles del Mundo, con su capitania, significa el sometimiento imparable a vuestra votación.

"NO SE TRATA DE JUGAR EL PRESENTE, SINO DEL FUTURO"

No se trata de jugar el presente ganando con tantos sacrificios y acerbamente mantenido en todos los mo-

mentos por esta generación, que un día tras otro en manifestaciones públicas y reiteradas viene demostrando al Mundo la firmeza, la unidad de la Nación y la adhesión entusiasta y total de un pueblo, sino del futuro, de la continuidad, de la permanencia de nuestra obra en el mañana. No es objeto el cómo la sirvamos, sino cómo hayan de servirnos los que un día nos sucedan. No se trata de la obra improvisada de una revolución, sino de la sólida y matizada por la experiencia en los diez años más difíciles de la Historia del Mundo y tal vez más graves en la vida de nuestra Nación. En esta Ley se os presenta, con la adecuación más perfecta de las ideas a las realidades de la Patria, el fruto razonado de una generación millante.

"EL RENACER ESPAÑOL, RAYO DE LA MAS PURA LUZ"

Viven las generaciones presentes momentos de confusión universal bajo el eclipse perenne de los valores espirituales, que tras un siglo de negaciones ha sumido al Mundo en esa oscuridad en la que los pueblos se debaten y en la que el renacer español constituye un rayo de la más pura luz. Sucumbe el material en el más apocáptico de los desencuentros, se tambalean las instituciones políticas, faltas de espiritualidad y nervio, ante el vendaval de las pasiones y solo permanece lo que cultivando los valores del espíritu sirve el interés social, y se enraza en la entraña del propio pueblo.

nuestra obra de Gobierno, y mientras otros países patinan en el ensayo de fórmulas desacreditadas y gastadas, España da un paso de gigante en su legislación y en sus obras sociales e inicia un nuevo Desecho social naciente y potente, que trasciende ya fuera de las fronteras y esto sucede porque de hecho existe un Estado eminentemente social, porque el Estado se sienta en bases sólidas, espirituales, patrióticas y sociales y porque está presidido por un sentido católico de la vida que hace llegar la caridad a todos aquellos rincones donde no alcanza la justicia.

El que otros movimientos sociales faltos de espiritualidad y de sabiduría económica fracasen y desistieran a sus seguidores con sus errores, no quita valor al signo social que caracteriza a toda nuestra época. En ese campo espinoso de la social, lo importante es haber acertado con el verdadero camino. Los viejos sistemas, no ya en España sino fuera, demuestran su incapacidad para resolver los problemas modernos que el Mundo superabundante se presenta. Lo social ha de hermanarse en lo cívico con lo espiritual y lo patriótico, que intereses eternos, intereses nacionales e intereses sociales vivan en el porvenir unidos y no divorciados; apartar de los países todo cuanto los divide y los debilita para es-

CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE MALAGA



SANTANDER.—En la iglesia de Santa Lucía, de esta capital, ha tenido lugar la consagración del nuevo Obispo de Málaga doctor don Angel Herrera Oria. El báculo le ha sido regalado por los periodistas españoles. En la foto se recoge un momento de la solemne ceremonia, que fue presidida por los ministros de Asuntos Exteriores, Educación y Justicia.



CONSEJO DE MINISTROS

Ocho millones de pesetas, para obras en pueblos adoptados

Se declara urgente la construcción de silos en Roa, Villadiego y Villalquarán

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrados en la tarde de ayer bajo la presidencia del S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES
Información internacional.—Decreto por el que se nombra director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, a don Fernando Labrada Martí.

GOBERNACION
Decreto por el que se aprueba el expediente de obras de construcción del nuevo Gobierno Civil de Lugo.
Decreto por el que se resuelve el expediente sobre concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a don Fernando García Sánchez.
Acuerdo de proyecto de obra de pueblos adoptados, por la suma de 7.992.090,06 pesetas.
Expedientes de trámite.

EJERCITO
Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley modificativo de la de 21 de Julio de 1940 relativo al ascenso del empleo de cabo al de cabo primero en el ejército de Tierra.
Decreto por el que se concede al teniente general don Carlos Asensio Cabanillas la Gran Cruz de la Orden del Mérito militar con distintivo blanco.
Decretos sobre transmisión de pensiones a doña Josefa Cola Pérez, don Lucio Cueva Gómez, doña Luisa Criado Pedrosa, doña María Manuela Yañez Alvarez, doña Eugenia Rueda Merina y don Jenaro Reguero Girones, causadas por don Tomás Cola Pérez, don Avelino Cuevas Criado, don José Pardo Yañez, don Juan Morgado Rueda y don José Reguero Lasira, respectivamente.
Expedientes de trámite.

MARINA
Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre ascenso al Almirantazgo.
Idem, ídem, proyecto de Ley sobre modificación del artículo primero de la Ley de 31 de Diciembre de 1945 que determina la cuantía mínima de la pensión que puede percibir el personal de los Ejércitos.
Idem ídem, sobre transferencia al Patronato de casas de la Armada de varias fincas de la muralla del Mar en Cartagena.
Decreto por el que se pasa a la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria al vicealmirante don Rafael de Mares Mackarthy.

AIRE
Informe al Consejo de asuntos del Departamento.
JUSTICIA
Expedientes de personal y de rehabilitación de funcionarios.
Expedientes de libertad condicional.
HACIENDA
Decreto por el que se modifica la vigente escala de recibos anuales semestrales y trimestrales para el cobro de las contribuciones del Estado.
Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda a convocar oposiciones para cubrir treinta plazas de alumnos en la Academia oficial de Aduanas.
Expedientes de trámite.
INDUSTRIA Y COMERCIO
Acuerdo sobre adhesión al arreglo relativo a la conservación o a la restauración de los derechos sobre propiedad industrial convenido en la Conferencia Internacional de Neuchâtel.
Decreto sobre ampliación del día 7 de Febrero del corriente año sobre mortoria en el Registro de la propiedad industrial.
Acuerdo sobre aportación de conservas de pescado.

Normas a que se ajustará la volación de mañana en toda España

Comenzará a las 9 y terminará a las 5 de la tarde

Instrucciones para los presidentes e interventores que constituirán las mesas y para los electores que emitan el voto

Madrid.—La Junta central del censo electoral ha facilitado a modo de resumen de toda la legislación vigente sobre el caso, las siguientes instrucciones para las mesas electorales.

A PARTIR DE HOY SE AMPLIA EL SERVICIO TELEFONICO EN BURGOS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro particular amigo el jefe de la Compañía Telefónica en Burgos, don Moisés Fernández, que nos ha entregado la siguiente nota:

La Compañía Telefónica, después de vencer grandes dificultades debidas a la escasez de material, inaugura hoy en esta ciudad, una ampliación de 300 líneas de abonados en el equipo de su central automática.

En el momento de inaugurarse la ampliación y en días sucesivos se da el servicio a 276 nuevos abonados y se darán en funcionamiento 321 nuevos telefonos.

Como prueba del esfuerzo que realiza la Compañía para extender estos servicios de servicio consiguieramos, que en esta misma fecha han sido inauguradas ampliaciones de centrales automáticas en Barcelona, Sabadell, Lérida, Huelva, Vitoria y Toledo, lo que incluido, Burgos representa un total de siete poblaciones en el mismo día, con la puesta en funcionamiento de equipo automático adicional para servir a 2.500 nuevos abonados.

Todo el equipo automático empleado en estas ampliaciones de servicio es de fabricación nacional y ha sido instalado por personal español.

1.—Los señores presidentes de las mesas electorales deberán presentar el sábado día 5 de Julio en la Junta municipal del censo electoral para hacerse cargo de los documentos e impresos necesarios para el funcionamiento de las mesas respectivas, que son los siguientes:

Ejemplares de la lista impresa de electores de la sección; votantes relativos a los candidatos de electores ausentes; impresos de actas de constitución de la mesa y de escrutinio de la votación.

Impresos para formar las listas de votantes; impresos de votantes acreditativos de haber votado; impresos de papeletas de votación, sello de caucho con el número de la sección para estamparlo en los documentos que haya que diligenciar, Sello con la palabra "votó", para insertarlo en las tarjetas de abastecimiento, que se presentarán como documento de identificación; materias de escritorio que sea necesario para la mesa.

3.—Constituida la mesa con el presidente y los dos adjuntos, y en su caso, con los interventores, nombrados y admitidos al ejercicio del cargo se extenderá al correspondiente acta de constitución que será firmada por todos los componentes de la mesa.

4.—A las nueve de la mañana del día 6 de Julio, el presidente de la mesa anunciará el comienzo de la

2.—La mesa, compuesta del presidente y los dos adjuntos, se constituirá a las ocho de la mañana del día 6 de Julio en el local que haya de celebrarse la votación y después de la indicada hora hasta las nueve el presidente examinará y dará el sello suficiente, en su caso, la credencial y los documentos acreditativos de la personalidad de los interventores, admitiendo a estos, si procede, al ejercicio de los derechos que les confiere su cargo.

Deberán también acudir a la constitución de la mesa los suplentes del presidente y de los adjuntos, retirándose los que no sean necesarios por haber acudido los titulares. Tales suplentes deberán, no obstante, estar dispuestos durante el día para reemplazar a los titulares por enfermedad, ausencias forzosas, o para constituir mesa suplentaria en caso de fallecimiento de un elector.

Desde entonces hasta nuestros días esa inquietud social ha caracterizado

"ESPERA INICIA UN DERECHO SOCIAL QUE TRASCIENDE YA FUERA DE SUS FRONTERAS"

España renace en nuestra Cruzada como un Estado social que desde los primeros días se define y se pronuncia en obras tan importantes como la del Fuero del Trabajo, y tantas otras de carácter social. Esto es, que en plena Cruzada, y cuando aún no estaban promulgadas las Leyes institucionales del Estado, éste promulgaba otras eminentemente sociales que caracterizaban al Movimiento español desde su cuna.

¡Español!

No olvides el calvario de España. Comenzó en 1931 y no cesó hasta que la España victoriosa del Caudillo puso fin a tanta tragedia.

Si quieres la paz interior y exterior vota SI en el referéndum nacional.

Crónica de Nueva York

OTRO RESBALON DE BIDAULT

Afirma que "España no está en Europa ni su economía es una riqueza europea"

Nueva York. (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia "Efe"). Prohibida la reproducción.

A pesar del portazo en las narices que Mdotof le dió el miércoles a Bidault, las cadenas que atan a este a Moscú, a través del partido comunista, son tan fuertes que le han obligado a declarar que España no está en Europa ni su economía es una riqueza europea. Ello equivale a la negativa declaración de no invitar a España a la conferencia de 22 naciones que se reunirán el día 12 en París con la única finalidad de hacer un inventario de las posibilidades económicas de Europa y señalar el medio de ponerlas en marcha, así como el auxilio mutuo que para ello podrá prestar Norteamérica en virtud del plan Marshall. Y a pesar también del portazo en las narices de Mdotof, Bidault puso el pie en la puerta, como un viajero desahuciado, con una carta al embajador ruso en París que rechazó el mayor gesto de humillación servil que puede realizarse en los tiempos modernos: un ministro de Asuntos Exteriores.

Y en Nueva York no ha sido visto el traspiés con buenos ojos

generosidad a países hostiles a los Estados Unidos, como Rusia, sino que era expresión de la duda de que aquellos países quisieran colaborar por sí mismos.

Esto duda fue Rusia quien la creó con su actitud en los últimos dos años. En San Francisco se logró incluir en las Naciones Unidas al precio de un voto y tres votos, pero su colaboración ha sido un constante sabotaje, una permanente obstrucción a la tarea de resolver

Doña Eva Duarte, visita a Su Santidad el Papa



ROMA. La ilustre dama argentina, acompañada del príncipe Chigi, en el momento de entrar en la Basílica de San Pedro después de ser recibida en audiencia especial por S. S. el Papa.

Aviso importante para los electores

Se advierte a todos los electores de la ciudad que no hayan recibido en sus domicilios las papeletas precisas para emitir voto en el Referéndum popular de mañana, que éstas podrán ser recogidas en los respectivos Colegios electorales de cada distrito, a la hora de efectuar la votación.

Asimismo se hace público que se establecerán puestos públicos, en distintas calles de la ciudad, donde serán entregadas las correspondientes papeletas.

Doña Eva Duarte, visita a Su Santidad el Papa

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Acuerdo sobre adhesión al arreglo relativo a la conservación o a la restauración de los derechos sobre propiedad industrial convenido en la Conferencia Internacional de Neuchâtel.
Decreto sobre ampliación del día 7 de Febrero del corriente año sobre mortoria en el Registro de la propiedad industrial.
Acuerdo sobre aportación de conservas de pescado.

Hagamos memoria... Piensen unos momentos y recordarán que en Burgos...

Delegación provincial de Abastecimientos

RAZIONALEO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA DECENA DEL MES ACTUAL

Durante los días 7 al 12 del actual se procederá a efectuar una distribución de los artículos de racionamiento...

RAZIONALEO ADULTOS ACEITE 300 gramos por persona al precio de 195 pesetas ración...

AZUCAR 100 gramos por persona al precio de 0'60 pesetas ración...

ARROZ 125 gramos por persona al precio de 0'35 pesetas ración...

MANTEQUILLA 100 gramos por persona al precio de 3'65 pesetas ración...

PATATAS 2 kilos por persona al precio de 3'20 pesetas ración...

RAZIONALEO INFANTIL ACEITE 300 gramos por persona al precio de 195 pesetas ración...

AZUCAR 200 gramos por persona al precio de 1'20 pesetas ración...

ARROZ 125 gramos por persona al precio de 0'35 pesetas ración...

LECHE CONDENSADA 1 bote por persona al precio de 5'20 pesetas ración...

PATATAS 2 kilos por persona al precio de 3'20 pesetas ración...

Los industriales detallistas del ramo de Ultramarinos de esta capital pasarán por estas oficinas los días 5, 7 y 8...

ESPAÑOL: Si quieres evitar otra guerra civil, vota el 6 de Julio.

CIRCULAR NUMERO 1958 POR LA QUE SE ANULA LA 548 DE COMISARIA GENERAL...

PISO LIBRE con seis grandes habitaciones, baño, confort, vecindad PALOMA 84 = BAR

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. CAS. Barómetro: A las siete de la mañana, 689'9; a las diez de la tarde, 690'0...

Carlelera de espectáculos CINEMA AVENIDA. A las 7:45 y 11:15, Compañía de revista...

Carlelera de espectáculos CALATRAVAS. A las 5:30, 7:45 y 10:45, "La dama del tren"

Carlelera de espectáculos CINE CORDON. Sesión con tinua de 5 a 12, "Mi ilusión es un marido"

Carlelera de espectáculos GRAN TEATRO. A las 8:15, 10:45 y 11, "Los tres caballeros"

Carlelera de espectáculos SALA DE FIESTAS (Gran Teatro), Conciertos, bailes, verbena y atracciones.

Carlelera de espectáculos CIRCO TROBOL. Sesiones a las 8 y 11.

TU "¡SI!" PRESERVARA A TU PATRIA DE: el deshonor, la miseria, la devastación, la guerra, el atentado, el crimen.

VOTA "SI" EL DIA 6

Pisos llave en mano VENDE De nueva y magnifica construcción.

BREABUR S. L. Heroles Alcázar, 1 primer. Teléfono 2479

Combatiente. Tu rúbrica de la victoria es contestar «SI» en el referéndum nacional sobre la Ley de Sucesión.

Comisión inspectora de Mutilados de Guerra Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de la Plaza y provincia...

Arrendos EN SANTIANDER, piso céncrico, sin estrenar, amueblado, a 45 pesetas temporada verano...

Automóviles y accesorios PAÑO bien toda clase material automóvil, Peugeot ofertas Apartado Correos, 163, Burgos.

Colocaciones PASTOR a zurrón se necesita. Monte de la Abadesa (Burgos).

Compras y ventas NINGUN artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Ley...

Compras y ventas PASTOR a zurrón se necesita. Monte de la Abadesa (Burgos).

Compras y ventas PASADURA de lana se vende. Bicietas Pérez, Celesia, Duque de la Victoria, Burgos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arrendos EN SANTIANDER, piso céncrico, sin estrenar, amueblado, a 45 pesetas temporada verano...

Automóviles y accesorios PAÑO bien toda clase material automóvil, Peugeot ofertas Apartado Correos, 163, Burgos.

Colocaciones PASTOR a zurrón se necesita. Monte de la Abadesa (Burgos).

Compras y ventas NINGUN artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Ley...

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Luis Macías Redondo, Aurora Albóso Camarero...

DEFUNCIONES Ninguna.

CONVENCEN

los artículos y precios de MERGERIA GARMEN

FARMACIAS DE GUARDIA. Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los Sres. Martínez Mata y Pascual.

GRATITUD. La familia del Excelentísimo señor don Pedro Diez Montero...

Pregón de la Falange

Información sindical SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Distribución de un cupo de cemento para los beneficiarios que se hallan comprendidos en las siguientes listas...

ALBILLOS. Hasta día 7 interesa venta casa núm. 3 C. Briviesca, Ocañón.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

ALBILLOS. Vendo casa en el barrio de San Pedro, 45.000 pesetas.

LA OBRA DE FRANCO

Si votas SI, ratificas la obra de Franco que derogó la legislación persecutoria de la República...

Vida católica

CONGREGACION DE S. JUAN BERCHMANS Esclavas del S. C. de J. de S.

ANUNCIOS OFICIALES

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

LIBRAMIENTOS

Don Vicente Alonso, don Alberto Manero, don Norberto García Gutiérrez...

Delegación de Hacienda

SE ALQUILA habitación derecho cocina, Santa Agueda, 33.

SE OFRECEN dos habitaciones, baño, calefacción, todo nuevo, en zona S. de Burgos.

Muebles SE VENDE una cómoda de casa Angelita, Duplo de Lobo, 7.

Alquiler temporal para vacaciones en zona de San Pedro, Burgos.

Perdida PERDIDA perro negro raza "cocker", atende "Ceres"...

Traspaños SE VENDE una buena vaca de leche...

Ganados y aperos SE VENDE una buena vaca de leche...

Perdidas PERDIDA perro negro raza "cocker", atende "Ceres"...

Traspaños SE VENDE una buena vaca de leche...

Perdidas PERDIDA perro negro raza "cocker", atende "Ceres"...

Traspaños SE VENDE una buena vaca de leche...

Perdidas PERDIDA perro negro raza "cocker", atende "Ceres"...

Traspaños SE VENDE una buena vaca de leche...

Perdidas PERDIDA perro negro raza "cocker", atende "Ceres"...

Traspaños SE VENDE una buena vaca de leche...

Perdidas PERDIDA perro negro raza "cocker", atende "Ceres"...

DESPACHO DE CARNE

Cartillas que se despacharán hoy, día 5: Del núm. 1 al 20.000, a razón de 150 gramos por persona...

ENTREGA DE LAS NUEVAS TARJETAS PARA EL SUMINISTRO DE CARNE

Normas para los industriales detallistas del ramo de ultramarinos y economatos no preferentes de esta capital...

NORMAS PARA EL PUBLICO DE ESTA CIUDAD

Durante los días 7, 8 y 9 del presente mes, los titulares de tarjetas de Abastecimientos de primera, segunda y tercera categoría...

Cualquier duda que tengan sobre la retirada de las respectivas tarjetas, serán resueltas a la vista de las instrucciones que, facilitadas por este Organismo...

BURGOS EN FIESTAS

Esta noche, la primera verbena

El programa de festejos correspondiente al día de hoy es como sigue: A las siete de la mañana y organizada por el Club Ciclista Burgalés...

Tu voto es libre. Tu voto es secreto. Puedes elegir entre el "Si" y el "No" sin que nadie más sepa tu voluntad de elección...

COLEGIOS ELECTORALES QUE FUNCIONARAN MAÑANA PARA LA VOTACION DEL REFERENDUM

Lugares en que se hallan instalados y calles correspondientes a cada una de las Secciones

La relación indicada es como sigue: PRIMERO DISTRITO. Primera Sección. Plaza de José Antonio y Calles de San Carlos y San Lorenzo...

Importantes servicios policíacos durante los días de feria

A un vecino de Quintanilla del Monte le estafaron, por el procedimiento del juego de las "tres cartitas", 8.000 pesetas

La feria atrae a carteristas y malvantes que con planes perfectamente estudiados, escogen la ciudad en que se celebra para campo de sus actividades...

ALDEANOS ESTAFADOS

El vecino de Quintanilla del Monte, Simón Soto Frías, de 47 años, casado, labrador, formuló denuncia contra tres individuos que, en las barracas le estafaron por el procedimiento del juego de las "tres cartitas"...

UN AGENTE DE POLICIA, HERIDO AL DETENER A UN CARTERISTA

En la estación del Norte y cuando el pasado día 2 procedía a detener al carterista Benito Canto Muñoz, de 33 años, natural de Zamora...

FESTEJOS DE VERANO

Tendremos en fecha próxima una gran corrida de toros?

Parece ser que el mal tiempo con que hemos sido obsequiados en los días de las corridas de feria, no ha afectado, ni menos disminuido el entusiasmo de nuestro Municipio...

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL. Durante el día de ayer S. E. el capitán general de la Región, teniente general Yagüe, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:

ROMERIA TIPICA CASTELLANA

Estián a punto de agolarse las plazas para el Iren especial. Retra tan gran entusiasmo por asistir al homenaje que el Orfeón Burgalés hace a nuestro capitán general...

Fábrica de curtidos

Se necesita representante con conocimientos, para esta plaza. Escribir, con detalles al núm. 9 "Rediama", Rbla. de Cataluña, 26. BARCELONA

Cuarenta mineros burgaleses reciben más de 15.000 pesetas en concepto de plusas, subsidios y otros seguros sociales

Mercad a la intervención y gestión realizada por la Delegación provincial de Trabajo, en los cursos ha colaborado la Delegación provincial de Sindicatos...

GUIA PROFESIONAL

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTAS: de 12 a 2 y de 3 a 5 VITORIA, 9, 1.º - Burros Teléfono, 2215

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL Pulmón y corazón. - RAYOS X Consulta de 11 a 5 Santander, 18, 2.º - Teléfono, 1533

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON de la CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2 - Teléfono, 2231

JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja HEROES DEL ALCAZAR, 1. TELEFONO, 1591

F. URRACA OCUlista DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA LAIN CALVO, 18 - TELEFONO, 1311

CLINICA DENTAL DOMINGO BARRERO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24. - Teléfono, 2452

Manuel Alonso Aparato digestivo y nutrición RAYOS X - ANALISIS Vitoria, 28, primero Consulta diaria

Ricardo Cueva GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 Vitoria, 20, 1.º, derecha. - Teléfono, 1721

G. BAÑUELOS OCUlista de los servicios provinciales de medicina Plan San Antonio, 4º Tel. 250

C. Suárez de Puga ESPECIALISTA ENFERMEDADES CONSULTA DIARIA ARELLANOS, 1. Teléfono 2323 NERVIOSAS Y MENTALES

Dr. Sánchez Díaz GARGANTA, NARIZ Y OIDOS General Santocildes, 10, 1.º

Clodoaldo Padilla Partos y enfermedades de la mujer Onda corta. - Diatermia Consulta de 12 a 2 y de 5 a 9 San Juan, 48 y 50. - Tfno, 1858

BRUNO ARAGUES Médico-Odontólogo Queipo de Llano, 2. Teléfono, 2798

Análisis clínicos, Transfusión de sangre F. Escribano Parra Diplomado de Sanidad y del Instituto Español de Hematología y Hemoterapia. - Concepción, 2. (Esquina a Madrid).

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca Curas de reposo Enfermo sde medicina general Pisones 33. Teléfono 2323 BURGOS

R. del Valle Alonso Ex-interno de la Casa de Maternidad de Madrid Partos y enfermedades de la mujer Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 Concepción 21, 2.º derecha

Dr. MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS Onda corta DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8 Almirante Bonifaz, 13, 1.º. - Tel. 1838

ESCARABAJO DE LA PATATA Se combate eficazmente con ARSENATO DE PLOMO MEDEN aplicado con sulfatadoras

MEDEM SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEN O'Donnell, 7. MADRID Agencia en BURGOS Valladolid, 8 y 10

BEUMATICOS ARNEDILLO Baños - Aguas - Baños VIAJE A LA ESTACION DE Galarra MEJORA IMPORTANTE C.S. 465.

EL FUERO DEL TRABAJO reclama el derecho del obrero a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

RECLAMA EL DERECHO DEL OBRERO a una vida decorosa y digna para él y para los suyos, a la protección económica de su familia...

TRANSCENDENTAL DISCURSO DEL CAUDILLO

(Viene de primera página)

timular lo que les une y tonifica.

Más para que esta obra sirva de España alicante toda su vitalidad y pleno desarrollo, es necesario tener y que cambiamos el signo económico en que nuestra Nación viene decaído en que nuestra Nación viene decaído con sus pasiones patrióticas y sus nobles aspiraciones a las posibilidades del progreso.

LA LEY DE SUCESIÓN VIENE A SERVIR Y ASIGNAR LA GRAN OBRA DE NUESTRO MOVIMIENTO

es también obligada. Promulgada la Ley que instituye el sistema de Referéndum para aquellas Leyes y disposiciones trascendentes, no cabe otra solución que la de mayor interés y trascendencia que ésta, que elaborada y aprobada por aclamación de las Cortes, se ofrece hoy a vuestra consideración. Necesidad ineludible para todo régimen es la de definir el Estado y establecer en sus leyes institucionales, la forma en la que en el porvenir haya de efectuarse la sucesión en su Jefatura, que asegure y garantice las esencias de la Patria. No basta con alumbrar un nuevo orden, es necesario definirlo y dar estabilidad y permanencia por encima de las pasiones y de los azares que otrora se veían perseguidos.

SACRIFICIOS ESTÉREOS POR FALTA DE CONTINUIDAD

La Historia nos enseña incesantemente que los intentos de libertad en el siglo pasado, todos aquellos esfuerzos populares, la sangre derramada en nuestra gloriosa guerra de la Independencia, la que se vio coronada en tantas luchas y revoluciones que España sufrió durante siglo y medio, fueron totalmente estériles por falta de continuidad por divisiones e individualismos, por sacrificar los intereses de la Nación a los intereses de grupos o de personas. Así se esterilizaron las victorias y se perdió el siglo de los grandes avances.

La Ley de Sucesión viene a garantizar para el futuro la fealdad y la dimensión en la Historia de nuestra gloriosa Cruzada, a hacer fructíferos los sacrificios españoles y a evitar nuevos sufrimientos para el porvenir. Con vuestra voluntad y con vuestro asenso ha de ser el más firme y más importante de nuestra Historia contemporánea.

¿Podría ser otro el contenido de la Ley de Sucesión? Terminantemente he de negarlo. El contenido de la Ley de Sucesión ha sido objeto de mucha reflexión y de muchas vigilias. Lo que vosotros vais a juzgar en unas horas, yo lo vengo meditando y reflexionando durante más de diez años. He escuchado durante años a los hombres más doctos y a los sectores más importantes del país. El contenido de la Ley de Sucesión responde a las necesidades de nuestra Nación y a los imperativos de la revolución nacional que España requiere. No son las Leyes básicas de la Nación cosa que haya de responder al concepto subjetivo de cada uno, sino que han de recoger cuanto, sirviendo al interés supremo de la Nación, sea común a la mayoría de los españoles. Por eso no puede decir un grupo o un sector determinado "esto no es lo que yo pienso o lo que yo quiero", ya que el sentir de individuo o de una minoría en una Nación lógicamente no puede ser impuesto ni aceptado por la mayoría. Las leyes básicas han de servir, primero, al interés supremo de la Patria, y segundo, al general de los españoles.

perencia de lo que nuestro presidente de las Cortes, con visión oscura, calificó de los dos grandes e inmovilizados escarmentados, el escarmentado de las Repúblicas anárquicas y el escarmentado de las Monarquías liberales y parlamentarias, está en el camino de todo el país. La República por ser lo que fue en dos ocasiones en España, por haber caído, como cayó, envenenada en crímenes, chibres y extorsiones, por venir patrocinada por la anti-España y la masonería, está totalmente deshonrada a los ojos de los españoles y del Mundo. Lo que perdió España bajo el signo liberal y parlamentario, lo que nos costó aquella política desechada de divisiones, de sectas, de traiciones, o podemos decir hoy a través de nuestras necesidades, en la pérdida total de nuestro Imperio, que cesación de la unidad española, esas tierras fértiles y pródigas, a las que tenemos que ir a buscar el trigo para nuestra alimentación.

En este orden, a los españoles no os cabe opción. Si renunciásemos a nuestras tradiciones y a cuanto representan las etapas más gloriosas de nuestra Historia, trocaríamos lo que es orgullo y prestigio de la Nación por las traiciones, descalidades y vergüenzas que los otros regímenes representaron y abandonaríamos a la oposición la bandera más gloriosa y lucida.

Por ello, la Ley de Sucesión, atendiendo a aquellos imperativos históricos y de conveniencia para la Nación, ha recogido lo que cree ha de servir mejor a su grandeza y al bienestar

moral y material de los españoles, garantizando de una manera firme, la permanencia de las esencias religiosas, patrióticas y sociales e inspirándose en las etapas más gloriosas de nuestra Historia, crea una institución más fuerte que las propias personas; que, respaldadas por este voto popular, garantiza en todas las sucesiones que quien asuma la Jefatura del Estado reúna las condiciones debidas y sea fiel y leal a lo que constituye las esencias básicas de la Nación. No podríamos, sin embargo, prescindir de la importancia y trascendencia de la Ley sin conocer en su verdadera dimensión la situación de España y los males que nuestra Nación padece. España vino viviendo huraños, alegre y confiada, gastando sus márgenes a hipotecando su futuro. No es posible darse cuenta de lo que España necesita si no tenemos noción exacta de aquellos males.

EL PROGRESO ECONOMICO EXIGE PAZ, ORDEN Y DISCIPLINA INTERNOS

El progreso económico de la Nación exige de una manera imperiosa la paz, el orden y la disciplina internios. Cualquier régimen que no garantice estas condiciones, arrastraría a nuestra Nación al hambre y a la anarquía. Hemos perdido cincuenta años de la vida de la Patria y hemos de recuperarlos con nuestro trabajo y con nuestros sacrificios. Cuando los bienes de una Nación son inferiores a las necesidades de su población, está necesitada de trabajar intensamente para recuperar el equilibrio; cuando se han perdido tantos y tantos años y se

ha creado un desnivel considerable, hay que cuidar mucho más estrechamente el progreso económico, como la única fuente para la restauración.

No nos basta con trabajar intensamente como lo venimos haciendo, es necesario asegurar que la marcha ascendente de la Nación no sufra interrupción. Hay que crear y multiplicar las fuentes de producción y de trabajo, y para ello es indispensable la fe y la seguridad en el porvenir. Hay quienes han intentado especular la fe y aun dentro con las dificultades presentes, como si no se tratase de una herida que otras generaciones nos legaron. ¿Es que por acaso fuimos nosotros los que perdimos nuestro Imperio y los grandes espacios coloniales? ¿Figuramos siquiera entre los retores de la economía en los años de las vacas gordas, tan esperanzados? ¿Tuvinos parte o parte en el abandono de la agricultura, de nuestra industria, del comercio exterior o en la interrupción de las grandes obras públicas necesarias para el progreso económico de España? ¿Fuimos nosotros o actores en la guerra que asoló al Universo y destruyó su economía?

ESPERA ESTA ENCAUZADA POR EL CAMINO DE SU GRANDEZA

Todas cuantas dificultades hoy padecemos proceden de la España anterior, son situaciones heredadas que venimos aliviando con nuestros esfuerzos. Nuestros enemigos hispanos, por un día de abandono de una Patria en ruinas, sin oro y sin reservas,

una España imposible para su conciencia y pesa a las dificultades, hoy tenemos una España renacida. Una España encauzada por el camino de su grandeza, como en sus males y marchamos hacia su completa curación. Mas no podemos en días corregir el abandono y el atraso de tantos años.

Para cambiar el signo de nuestra economía necesitamos producir más y más, regar nuestras tierras, fomentar nuestros campos, crear y multiplicar las industrias de interés nacional, suprimir de nuestra balanza de pagos por la producción en España las cifras ingentes que representaban los abonos, el algodón, el tabaco, la madera, los vehículos de tracción mecánica y los cereales; multiplicar en el interior el carbón, la electricidad y la producción de minerales, ampliar los materiales esenciales para la construcción, abaratando ésta, permitiendo llevar el atraso de la falta de viviendas y la insalubridad de la tercera parte de las existentes. Crear fuentes de trabajo que aumentada la producción nos rediman del paro obrero; la mejora social, el aumento de nivel de vida exigen también una mayor producción. Trescientos mil almas añaden nuestra población en cada año y a todo ello ha de responder el progreso económico. La transformación de España todas las justas aspiraciones, el porvenir y fortaleza de las Corporaciones provinciales y de los Ayuntamientos, dependen del progreso de ese ritmo económico de la Nación.

¿Puedo, en estas condiciones, darse el lujo un país de entregarse a las luchas intestinas y paralizaciones de trabajo que atacan a los principios básicos en que el progreso económico se asienta? Cualquier cambio o error se traduciría en falta de producción, en paro, en hambre y desespección. Por imperfecciones o errores que pueda tener un sistema, no nos comparamos a lo que el caos y la energía representan. Los defectos de un régimen son siempre perfectibles, en cambio, de la anarquía y del caos pocas veces se sale.

derecho, se ocupan de una Nación para imbuirse en sus cosas internas, pueda ser el efecto el que es guis; al que hizo la independencia de otro o se entromete en lo privado de su exeliva competencia, le ofende y menoscaba. Lo mismo que ellos se defendieron a sí mismos, otros los que pretendiéramos intentar o dirigir su política interior. A algunos les duele nuestra independencia, nuestra estabilidad, nuestra orden, nuestro resurgir e incluso nuestra justicia social, el que España pueda resolver por sí sus propios problemas y que asegure su porvenir. Por ello, el acto formal que vais a realizar de "enterrar" por vuestra propia voluntad a una Nación, para de nuestra Nación, tiene un valor de afirmación y de independencia, es, paño del que vosotros mismos podéis preclaros.

CON LA LEY, ENTRAREMOS EN PLENO PERIODO DE NORMALIDAD CON STIJCIONAL

El Caudillo y su Gobierno han presentado a las Cortes de la Nación la Ley que han creído más adecuada a la hora y al servicio de España. Aquellas que estudiaron y perfeccionaron con importantes enmiendas, y el jefe del Estado, haciendo uso de las facultades que la Ley del Referéndum nacional establece, la sometió al referéndum de toda la Nación. Con esta Ley entramos en pleno período de normalidad constitucional y en el más perfecto juego de las instituciones, en las que todos los sectores de la Nación están debidamente representados. Esta Ley tiene la firmeza de modificar en su caso y en su día las leyes básicas que lo requiriesen. Intereses espirituales e intereses materiales se sirven con ella, cualquiera que sea el sector en que el español se encuentre. Os la ofrecemos como una garantía de orden y de resurgir de nuestra Patria, como una seguridad del futuro, cualquiera que sean los azares de la vida presente. Ella es la ley mayor a los que cayeron sin discriminar los errores en los campos, con la fusión de una España mejor. Yo recomiendo a todos los españoles voten la Ley de Sucesión pues no sólo servirá con el fin al interés de la Nación sino al particular de cada uno.

Si en mis manos está el presente de nuestra Patria, yo no puedo servir más allá de la muerte en las vuestras, pues, reposa hoy su futuro. Que Dios os ilumine en esta hora. ¡Arriba España, ¡Viva España!

Más si esta obra requiere la constancia y el tiempo para alcanzar todo su vigor, existe otra faceta del aspecto social más importante y trabajosa, cual es la de la dignificación y de la elevación cultural de nuestras clases laborables. Na hasta la justicia en el orden distributivo y de la remuneración del trabajo; hace falta poner los medios para elevar a las clases trabajadoras y para ponerlas en mejores condiciones para su progreso. Se requiere la preparación y especialización profesional y la educación del pueblo en todos sus escalones. Por primera vez en la historia de nuestra Patria se enfoca con carácter total y práctico esa noble aspiración de que ninguna buena fe, ligencia se pierda y que todos los sectores puedan tener acceso a la enseñanza, cualquiera que sea su caso o su posición.

La inferioridad de nuestras clases trabajadoras ha descensado, precisamente, en la falta de instrucción para luchar en las batallas de la vida; y menguada es la eficacia e invención de esas clases en la vida del Estado. Es todo si no se las capacita debidamente. Por eso, en la estabilidad y permanencia de las instituciones desecansa el que esta obra ingente que de desarrollada y perfeccionarse en todos sus detalles, los esfuerzos económicos que obras de esta naturaleza reclaman, tienen que salir del progreso económico, de la paz, del orden, de la producción, de los impuestos; de todo cuanto progresa y se destruye con la división, con el desorden o con la inestabilidad de las instituciones.

NO ESTÁ EN LA LEY SUCESORIAL EL INTERES DE NUESTRO BANDO TRIUNFANTE

No está en la Ley de Sucesión el interés de ningún bando triunfante. Es el servicio de la Nación y el interés general de todos los españoles es la afirmación provisoria e ineludible de un régimen fuerte ante la su puesta inestabilidad que caracteriza todas las instituciones humanas. Su esencia es el mismo espíritu nacional y su razón de ser la continuidad de la Patria.

La necesidad del Referéndum desde el punto de vista interior y jurídico

En este orden, a los españoles no os cabe opción. Si renunciásemos a nuestras tradiciones y a cuanto representan las etapas más gloriosas de nuestra Historia, trocaríamos lo que es orgullo y prestigio de la Nación por las traiciones, descalidades y vergüenzas que los otros regímenes representaron y abandonaríamos a la oposición la bandera más gloriosa y lucida.

Por ello, la Ley de Sucesión, atendiendo a aquellos imperativos históricos y de conveniencia para la Nación, ha recogido lo que cree ha de servir mejor a su grandeza y al bienestar

En este orden, a los españoles no os cabe opción. Si renunciásemos a nuestras tradiciones y a cuanto representan las etapas más gloriosas de nuestra Historia, trocaríamos lo que es orgullo y prestigio de la Nación por las traiciones, descalidades y vergüenzas que los otros regímenes representaron y abandonaríamos a la oposición la bandera más gloriosa y lucida.

Por ello, la Ley de Sucesión, atendiendo a aquellos imperativos históricos y de conveniencia para la Nación, ha recogido lo que cree ha de servir mejor a su grandeza y al bienestar

ENTRE REPUBLICA Y MONARQUIA NO HAY DUDA PARA LOS ESPAÑOLES

El dilema que a otros pueblos podía presentarse para la constitución de una Nación en régimen de República o Monarquía para nosotros no puede admitir duda. La dolorosa experiencia de los últimos años nos enseña que el dilema que a otros pueblos podía presentarse para la constitución de una Nación en régimen de República o Monarquía para nosotros no puede admitir duda. La dolorosa experiencia de los últimos años nos enseña que

DIA 4, BURGALÉSES RECORDAN LAS FECHAS LUCTUOSAS DE LA REPUBLICA Y LAS ESCENAS OCURRIDAS EN ZONA ROJA. AL VOTAR EL 6 DE JULIO

El dilema que a otros pueblos podía presentarse para la constitución de una Nación en régimen de República o Monarquía para nosotros no puede admitir duda. La dolorosa experiencia de los últimos años nos enseña que el dilema que a otros pueblos podía presentarse para la constitución de una Nación en régimen de República o Monarquía para nosotros no puede admitir duda. La dolorosa experiencia de los últimos años nos enseña que

TALLER DE BICICLETAS

DE

Braulio Hernando

Gran surtido de cámaras y cubiertas

Soldadura autógena

Avellanos, núm. 4

ESTOMAGO INTESTINOS

SERVETINAL

Contra el dolor estomago, Acidez, Péso, Ardores, Malas digestiones, Úlceras, Vértigos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

LOS DEPORTES

Cerca de cuarenta corredores inscritos para la gran prueba ciclista "Trofeo Florián Inclán", que se disputa hoy

La llegada a la meta del paseo de los Vadillos, está prevista para la una y media

PATINES

HOY, A LAS OCHO DE LA TARDE SE CELEBRARA LAS PRUEBAS "CIRCUITO PLAZA DE CASALLA Y CALLE DE APARICIO RUIZ"

Numerosos patinadores toman parte en estas carreras organizadas por "Educación y Descanso"

Esta tarde, a las ocho darán comienzo las pruebas de patines "Circulo Plaza Castilla, calle de Aparicio Ruiz", organizadas por el C. R. S. Sindical "Educación y Descanso".

Cerca de treinta corredores, casi todos jugadores de hockey, participarán en las pruebas que se desarrollarán en la siguiente forma:

Primero.—Semifondo, con una distancia de 3.000 metros aproximados a cubrir en cuatro vueltas al circuito.

Segundo.—Salto de altura, iniciándose con una altura mínima de 0'45 metros.

Tercero.—Salto de longitud, empujándose por una distancia de 1'80 metros.

Cuarto.—Pruebas por relevos, equipos de cuatro corredores a razón de una vuelta por corredor.

Podemos adelantar que en estas pruebas tomarán parte los equipos de "Productos Leste, S. A.", SESA, "Galletas Payne", Gimnástica de Burgos y Acción Católica.

Se adjudicará una hermosa copa de plata al equipo campeón absoluto, otra al corredor que mejor punto y era al subcampeón.

Además figurarán 17 premios que se distribuirán en las diversas pruebas a los mejor clasificados.

Ha suscitado un natural interés las pruebas en cuestión, pues teniendo en cuenta sus características prometidas ser sumamente interesantes.

Mañana volverán a enfrentarse los dos equipos militares de Burgos

Pasieguito jugará con el conjunto B

Un gran partido tenemos en perspectiva

Ya declamamos ayer, al comentar el partido jugado el jueves por las dos selecciones militares de Burgos, que lo mejor de ese encuentro, era la posibilidad que habría para poder presenciar una pugna emocionante. Porque el empate logrado no aclaró nada y todo habrá de decidirse en el choque de mañana. Nada con más justicia podemos emplear el calificativo de "decisivo".

Ambos encuentros se procuran reanudar y el principal que puede señalarse, es el que se refiere a Pasieguito. El gran interior jugará con el equipo B, con lo que creemos que huelgan las ponderaciones que podamos hacer acerca de los enteros que ha de subir ese cuadro, que sobre el papel se manifestaba como inferior a su contrario.

Pues sí, Pasieguito reparará, esta vez, en calidad de militar, y nuevamente tendremos ocasión de admirar el primer de su juego. El equipo B formará igual que lo hizo el jueves pasado, con la excepción que supone la inclusión de Pasieguito es su delantera.

INGLES-FRANCES

los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando por correspondencia. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Descenso del estómago

para elevarlo a su posición normal de un modo práctico y cómodo existe el moderno invento **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN** pequeño y ligero que evita las engorrosas fajas. (Patente 163373). Consulte al médico. (C. C. S. 4860).

AVISO: Visita en BURGOS viernes 11 de 10 a 11 CONSULTORIO DOCTOR DON ALFONSO DE LA FUENTE, CALLE MONEDA, 15 y 17 según su prescripción.

HERNISAN

Balmes 104.—Barcelona. (Estudio Ortopédico).

NOTA: Hay quien imita las características, forma y texto de nuestros anuncios con la esperanza de crear confusión.

RADIO

Solo marcas de prestigio y conocidísimas, a largos plazos, sin fiador

A los compradores de dos aparatos, grandes descuentos

RADIOLANDIA

CID, 16 BURGOS

REPARTO DE CONVOCATORIAS, AVISOS, INVITACIONES, ESQUINAS, ETC.

llame al teléfono 3250 de

CONTINENTAL SARGO

CATOLICO, NUESTRO PRELADO TE RECUERDA EL DEBER DE CIUDADANO EN ESTE MOMENTO SOLEMNE DE LA LEY DE SUCESION, VOTA EL 6 DE JULIO.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, Catarros, Post - gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría, moderna galería de baños.

1.º Julio a 30 Septiembre. (C. S. 3804)

Servicio de ambulancia

para traslado de enfermos

Cno. 2210. - Trinidad 1 BURGOS

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúreas, hidro-geológicas. Exito enorme en las enfermedades de la piel, indicadas en las de garganta, bronquitis y artrismo.

Precios económicos = Pidan folletos a 16 KILOMETROS DE MIRANDA.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º Julio al 30 de Septiembre

Diario de Burgos

ESTA NOCHE, POR LOS MICROFONOS DE RADIO CASTILLA, HABLARA A LOS BURGALÉSES EL GOBERNADOR CIVIL

A las diez y media de la noche de hoy y a través de los micrófonos de Radio Castilla, dirigirá la palabra a los burgaleses el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A UN MATRIMONIO EJEMPLAR

Donativos para regalar las insignias de dicha condecoración a don Nazario González y señora

Recibido en DIARIO DE BURGOS

Don Jesús y don Hilario Benito, 100 pesetas; don Quintiliano Moral Gutiérrez, 30; don Constantino Juez Cerezo, 5; don Toribio Moreno, de Celedilla Sotobrián, 1; don Angel Puzas, 1; don Leonidas Aguilar, 0,50; un donativo anónimo, 2.

Donativos recibidos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros:

Don Marcelino Sagredo y señora, 10 pesetas; don Peredo Linares, 10; don Máximo Santamaría, Arroyo y señora, 15; doña Catalina Lázaro, 10; don Gerardo de Diego, 2; don Julián Herrero, 1; don Pedro del Campo, 15; don Luis Palacios, 5; doña Bernarda Cuevas, 10; don Claudio Taboada, 5; Religiosas Clarisas de Burgos, 50; Madres Franciscanas, 25; don Baldomero Blanco, 1; don Andrés Iglesias, 1; Superior y Comunidad de Padres Jesuitas, 100; don Eusebio Moranchel, 100; y don Lucas Sáiz Sevilla, 50.

Estudiantel! En 1946 se emplearon veinticinco millones de pesetas en proseguir las obras de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Truman califica la actitud de la Unión Soviética como "necedad de rabioso nacionalismo"

Al negarse a tomar parte en el plan de Marshall para la reconstrucción de Europa

Charlottesville (Virginia). — El presidente Truman, en un discurso pronunciado hoy aquí, ha calificado la actitud de Rusia al negarse a tomar parte en el plan de Marshall para la reconstrucción de Europa como "necedad de un rabioso nacionalismo".

Sin mencionar el nombre de Rusia, el presidente Truman, en un discurso pronunciado hoy aquí, ha calificado la reacción oficial al fracaso de la Conferencia de los tres ministros de Asuntos Exteriores de los "tres grandes europeos" en París, no dejó de manifestar su opinión sobre la actitud adoptada en dicha conferencia por el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov.

COMENTARIOS DE LA PrensA NEORQUINA

Nueva York. — Ante el sistemático sabotaje por parte de Rusia de todos los esfuerzos por la paz y reconstrucción, Europa debe elegir entre ceder ante los gestos amenazadores de Rusia o atreverse a actuar por su propia cuenta, dice el "New York Times" en un comentario a la actitud de Rusia en la conferencia de París.

El "New York Herald Tribune" escribe: "Ahorra el camino es claro, el Occidente debe actuar y organizarse para la reconstrucción de Europa, sin Rusia y sus satélites".

Por su parte, el "New York Sun" dice: Molotov ha llevado el comunismo soviético a una nueva culminación. En cambio, el órgano comunista

La esposa de PERON prosigue sus visitas en la capital italiana

Entregó cinco mil liras a cada uno de los obreros que encontraron trabajando en un parque público

Roma. — Doña María Eva Duarte de Perón visitó ayer los monumentos y las galerías de arte de Roma, y también las cuevas de Ardeatino, donde 350 Italianos fueron asesinados por los alemanes en Marzo de 1944. Iba acompañada del embajador argentino don Rafael Ocampo Giménez.

En las catacumbas de San Celixio se detuvo durante más de una hora visitando las capillas y las salas donde están las tumbas. Comió en Pergina, lugar de verja, a unos treinta kilómetros de Roma y dio después un largo paseo por la playa.

A su regreso a Roma, la esposa del presidente argentino se detuvo en la galería Borgniese que es la que contiene mayor número de obras maestras de todas las de Roma. Doña María Eva Duarte de Perón se detuvo ante el famoso cuadro de "Tirino Amor humano y amor divino" contemplándolo durante algún tiempo, lo que se repitió ante algunas obras de Rafael.

Al abandonar el museo, la primera dama argentina vio un grupo de 25 abaliles que trabajaban en el parque que rodea a un parque y entregó a cada uno un billete de cinco mil liras. Después regresó a la embajada. Conoció con su séquito y algunos amigos en el restaurante Faro en las laderas del monte Mario. — Efe.

EL GOBIERNO INGLÉS ESCUCHA A BEVIN

Londres. — El Gabinete británico se ha reunido para escuchar al informe del ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, sobre el fracaso de la Conferencia de París acerca de plan norteamericano de ayuda a Europa. — Efe.

GRECIA, ACEPTA

Aleas. — En los círculos oficiales se anuncia que Grecia aceptará la invitación anglofrancesa para la conferencia de reconstrucción europea sobre el plan Marshall. Se cree que la delegación griega en la nueva Conferencia de París estará presidida por el ministro de Hacienda, Dimitrios Helmis. — Efe.

DINAMARCA, TAMBIEN

Copenhague. — Dinamarca aceptará con placer la participación en la futura Conferencia de París sobre la reconstrucción económica de Europa, según se declara en la presidencia del Gobierno. — Efe.

Primera declaración pública de Bevin después de la Conferencia de París

Londres. — En su primera declaración pública desde la última Conferencia de París, el secretario del Foreign Office, Bevin, dijo que "la provocación puede llevarse demasiado lejos" y que "estamos cansados de quienes creen que pueden jugar con los pueblos amantes de la paz".

Bevin hizo uso de la palabra en una cena organizada por la colonia norteamericana con motivo del día de la independencia de los Estados Unidos.

Declaró que no se puede sospechar de la honradez del plan americano. "Mi país — afirmó — hará todo lo posible para conseguir avances espirituales y cuando yo haya abandonado el cargo que ahora ocupo espero que los científicos puestos por mí sirvan para el Gobierno del mundo y para la democracia mundial". Efe.

QUEDABAMOS ayer, al estudiar la ortodoxia democrática del Referéndum de mañana, en que esto representa — como muy bien ha dicho el director general de Administración local, en recientes declaraciones — la más rauda con las instituciones de este, para mostrar su opinión, sincera y lealmente, de acuerdo con exigencias de orden espiritual y patriótico.

El 6 de Julio de 1947 ha de pasar a la Historia de España con un significado trascendente, decisivo, como punto de partida hacia una etapa de plenitud política, de acuerdo con los principios que inspiraron la Cruzada y dieron vida después a una legislación cristiana, identificada con la común idiosincrasia española y encauzada hacia horizontes efectivamente dignificadores del rango nacional y de la consideración de sus hombres.

Toda esa trayectoria de resurrección de nuestra gloriosa tradición religiosa, de incremento de nuestras fuentes de energía, la elevación moral de esos millones de trabajadores cuyo rango social se ha recuperado, en suma, la ingente suma de realizaciones logradas, fueron consecuencia del sacrificio de un millón de seres cuyo heroísmo y martirio se subrayó por torpeza, por decisión irrevocable del Caudillo, con una fecondidad asombrosa, merced a la paz, el orden y la tranquilidad garantizados a todos los españoles.

La Historia — ejemplar siempre — nos dice que las etapas de engrandecimiento hispano, aquellas en que nuestra vena racial se cultivó eficazmente, surcadas por las procesiones de aguas del evangelio, se vieron siempre entorpecidas por las asechanzas y maniobras incomprensibles y hasta odiosas de quienes no conciben la espiritualidad de nuestro pueblo, la recordumbre de su vocación y la inmutabilidad de su entereza soberana. Pues bien, la etapa actual no podía por menos de ser — por análoga a las anteriores — distinguida por los enemigos, de la fe y de la grandeza de España. Y así, el comunismo internacional, servido por pasiones agitadas en la última guerra, acocha e intriga, buscando la menor fisura en la unidad española para imponer sus nefastas consignas, cuajadas de odio, de destrucción y de caos político y social.

Es aquí por qué el Referéndum de mañana encierra honda y transcendente contenido. Es la garantía de una supervivencia espiritual reconocida con el Movimiento nacional, es la continuación de la línea ascendente que España viene recorriendo desde once años, pese a la guerra civil y a la confagración mundial, es el sólido cimiento abierto hacia el futuro, conforme a cuanto Franco predijo y está cumpliendo. Es, en definitiva, culminar el proceso institucional del régimen, con una firme garantía de paz y de tranquilidad en los hogares, presididos por la augusta Fe heredada de nuestros mayores, mientras el viento flamea los benditos colores de la sagrada enseña patria.

Estoy seguro de que cumplireis con vuestro deber, como castellanos viejos

Villarcayo, Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros y Arijia reciben al gobernador civil

Ayer el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Alejandro R. de Valcárcel terminó su visita a los principales pueblos de la provincia.

Villarcayo, Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros y Arijia recibieron en masa a la primera autoridad de la provincia. En Villarcayo, con el cine completamente lleno y un gran grupo de gente en la calle, el señor R. de Valcárcel explicó, como en los demás pueblos de su recorrido el significado trascendental del Referéndum del 6 de Julio interrumpido constantemente por las ovaciones de la concurrencia.

El entusiasmo en la provincia ha ido creciendo al compás de los días y ayer en Villarcayo, Medina, Espinosa de los Monteros y Arijia se desbordó a los grupos de Franco, Franco, Franco.

Nuestro gobernador civil, con emocionada palabra, dijo: "Veo la misma expresión en vuestro rostro, con las mismas caras de toda la provincia de Burgos. Estoy seguro de que cumplireis con vuestro deber como castellanos viejos; quiero ofrecer a nuestro Caudillo un Sí gigantesco bordado en nuestra bandera. Con vuestra fina percepción política os

habéis dado cuenta de la importancia de esta obra. En los cuatro pueblos del recorrido declaró: La libertad absoluta quiere indicar el significado, del Sí y el No en el 6 de Julio para que conforme a las conciencias en la tranquilidad de los hogares, se medite sobre el significado del Referéndum y se vote con el corazón. Atacó duramente la posición abstencionista, fórmula de la masa indiferente y amorfa y terminó con una emocionada y apasionada oración a nuestro Caudillo, Caudillo de Franco, Franco, Franco, a la vida y a la muerte.

NUESTRO TELEFONO 2015

Cada día una cosa curiosa. Un estuche de reloj que puede ser utilizado también como petaca para cigarrillos. Ginebra. Para el cuadragesimo aniversario de su fundación la fábrica suiza de relojes "Rolex" ha creado dos modelos únicos en su género, sintesiando ambos de todos los progresos del arte de la relojería hasta el día de hoy. Presentan una novedad muy interesante: la indicación automática de la fecha en una ventanilla rectangular de la esfera. El mecanismo del calendario está previsto para meses de 31 días. El "Rolex-Datejust" (reloj del aniversario de la fábrica) para caballero se entrega en un estuche de lujo de tafete legítimo que tiene la forma que puede ser utilizado, también como petaca o como petaca para cigarrillos puros. El estuche del "Rolex-Perpetual de Luxe" (reloj del aniversario Rolex, para señoras) puede servir de joyero. (Spa).

Sensacional! Nueva máquina de escribir ultraeconómica "HOGAR", precio, ciento veinticinco (125) pesetas. Lo ideal para el modesto comerciante y para el hogar particular en general. Facilidad de aprendizaje y sencillez en su mecanismo. Su tamaño es 25 x 18 x 8 cms., peso 750 gramos y tablero contrachapado, barnizado o pintado, etc. Enviamos esta máquina a reembolso de su precio, más gastos embalaje, envío, etc. diez (10) pesetas más. Haga su pedido hoy mismo en evitación de que se terminen nuestras existencias, a INDUSTRIAS MAQUINAS ESCRIBIR "HOGAR" PATENTADA. — CALPE (Alicante).

Consejo de ministros. (Viene de primera página) Expedientes y asuntos de trámite. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara urgente la construcción de diversos sifos, entre ellos los de Roa, Villadiego y Villalquán en Burgos. Expedientes de trámite relacionados con la Dirección General de Montes, Instituto Nacional de Colonización e Instituto de Estudios Agropecuarios. EDUCACION NACIONAL. Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación foral de Alava para la construcción de los edificios escolares y viviendas para maestros en dicha provincia. Expedientes de trámite. OBRAS PUBLICAS. Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para que ecutar mediante celebración de subasta diversas obras. Decreto por el que se crean las direcciones facultativas de los puertos de las zonas francas. TRABAJO. Decreto por el que se amplía la aplicación del artículo segundo de la ley de 19 de Abril de 1939. Decreto por el que se amplía en un vocal representante del Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad en el trabajo en la Junta administrativa del Seguro de enfermedades profesionales. Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la reglamentación de trabajo en las líneas aéreas. Decreto por el que se conceden los beneficios de los Seguros sociales a los trabajadores residentes en la zona de Protectorado de Marruecos.

Siete mil millones anuales costará a Estados Unidos el plan Marshall. Nueva York.—La aplicación del plan Marshall costará a los Estados Unidos de seis a siete mil millones de dólares anualmente, pero aun gastando setenta mil millones de dólares durante los diez primeros años, costaría menos a la nación que la depresión económica que supone el estado actual de Europa, según ha manifestado James P. Warburg, economista y ex subsecretario del Tesoro.

Restaurante Sala de Fiestas. Ofrece al público. El mejor SERVICIO A LA CARTA. Con la COCINA MAS SELECTA. En la SALA MAS CONFORTABLE. PRECIOS CORRIENTES. LOCAL REFRIGERADO.

Papeleta de votación para el referéndum. Ratifica con su voto el proyecto de ley sobre sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en 7 de Junio de 1947?

POSIBLE REUNION PLENARIA DE LAS CORTES, EL DIA 15

Liquidará todos los proyectos de Ley que están pendientes de resolución. Declaraciones de don Esteban Bilbao

Madrid. — El presidente de las Cortes Españolas manifestó a los periodistas que probablemente el día 15 del actual se reunirá el pleno de las Cortes para liquidar todos los proyectos de Ley que hay pendientes.

Añadió que se ha reanudado la publicación de los tomos que editados por la Academia de la Historia, comprenden las actas de las Cortes. En el último aparecido figuran las de los años 1633 a 1639. Dijo también que bajo la presidencia del señor González Bueno se ha reunido la comisión de Obras Públicas, que dio cuenta de los ruegos formulados respectivamente por los Procuradores señores Navarro y González, sobre reconstrucción de un puente en el río

Guadaluquivir; don Manuel Valdés La Serna, sobre un proyecto de reforma del plan general de construcción de Obras Públicas, así como las contestaciones dadas por el ministro. A continuación se examinaron los proyectos de inclusión en el plan adicional al vigente de carreteras del Estado de los correspondientes a la provincia de Guipúzcoa; autorización al ministro de Obras Públicas para intensificar la construcción de obras hidráulicas, e inclusión en el plan de obras de puertos y acondicionamiento de las actuales en ejecución.

Bajo la presidencia del señor Casella se reunió la comisión de Gobernación, que ha dictaminado los asuntos pendientes entre los que figuran la prohibición a los médicos en ejercicio de participar en las ganancias obtenidas por la venta de productos farmacéuticos; y la construcción de hoteles de gran turismo. Seguidamente se dio cuenta del ruego formulado por el señor Sánchez Aparicio, sobre la concesión de franquicia postal a los Ayuntamientos para su correspondencia oficial, y de la contestación dada por el titular de la Cartera.

En la reunión de la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Martínez de Tena, después de dar lectura a la contestación del ministro sobre un ruego del señor Fábregas, se despachó el orden del día, que se refiere a exenciones tributarias a favor de la emisión de obligaciones del Tesoro de las Corporaciones locales; la reorganización del monopolio de petróleos y la reforma de la Ley de Timbre. La comisión de presupuestos que preside el señor Casmacho, aprobó la modificación del artículo adicional de la Ley de 31 de Diciembre de 1945, referente al presupuesto extraordinario, autorizando al Patronato del Instituto nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del trabajo, para concertar una operación de crédito con el Instituto Nacional de Previsión, y varias pensiones extraordinarias; modificación de plantillas y dotaciones en distintos cuerpos de ministerios civiles.

Por último manifestó el señor Bilbao que se había publicado el "Boletín Oficial de las Cortes", número 209, que inserta los proyectos últimamente recibidos en las Cortes. — Gifra

Las mujeres mayores de veintiún años tienen derecho al voto. Deben ejercitarlo mañana, día 6 de Julio. Y deben hacerlo a favor de la ley de Sucesión sometida a referéndum.

CIRCO TREBOL. HOY DOS FUNCIONES A LAS 8 TARDE Y 11 NOCHE. SIGUE EL EXITO. MAÑANA DOMINGO, ULTIMO DIA.

GRAN TEATRO. SALA REFRIGERADA = RENOVACION CONTINUA DE AIRE. Hoy a las 5.15, 7.45 y 11. ¡Ultimo día de exhibición...! del maravilloso film en tecnicolor. LOS TRES CABALLEROS. ¡Una filigrana de la cinematografía!

Sala de Fiestas. Local refrigerado. Renovación continua de aire. DE TRES A SEIS CAFE - CONCIERTO. DE SIETE A DIEZ BAILE - ESPECIAL. NOCHE A LAS 11 DOS GRANDES ORQUESTAS...! MAGNIFICAS ATRACCIONES...! MUSICA PERMANENTE...!

CORDON. Hoy de 5 a 12 SESION CONTINUA PROGRAMA DOBLE SENSACIONAL. UN ROSTRO DE MUJER por Joan Crawford Melvyn Douglas y MI ILUSION ES UN MARIDO por Alan Marshall Laraine Day. BUTACA 4 PESETAS. Segundo pase a las ocho.

HOY 5.30, 7.45 y 10.45. Es el film que CINE CALATRAVAS. Le recomienda incondicionalmente. Diana Durbin - David Bruce.

TEATRO AVENIDA. Compañía de Revistas "OLIMPIA". Hoy 7.45 y 11.15 noche ESTRENO de la obra en dos actos de Ramos de Castro y Maestro Alonso. 24 HORAS MINTIENDO. A PETICION DEL PUBLICO. Insuperable creación de toda la Compañía.

Advertencia a nuestros lectores.—El precedente facsimil puede ser utilizado para efectuar la votación mañana domingo día 6 de Julio. Bastará para que sea válida la papeleta, el que en el centro del rectángulo se da contestación a la pregunta formulada. Con ello y cortando el titular, así como el espacio que ocupan estas aclaraciones, será legal la papeleta de votación que insertamos.